



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

AVISA

MEDIO DE CONROL: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DEMANDANTE: JAIME ORLANDO MARTÍNEZ GARCÍA
C.C. No. 91.229.322
DEMANDADO: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
RADICADO: 6800133330132021-00108-00

A la comunidad en general y especialmente a los habitantes del **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, que mediante auto del 27 de enero de 2021, de conformidad con el artículo 18 de la ley 472 de 1998, se ADMITIÓ la **ACCIÓN POPULAR** de la referencia, por la Presunta vulneración de los derechos e intereses colectivos al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público, y a la realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, y dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes, los cuales considera transgredidos como quiera que el andén ubicado en la Calle 5 No.8-25 (edificio Alcaldía de Floridablanca), no se encuentra adecuado de forma tal que garantice la segura circulación de los transeúntes con situación de discapacidad visual.

Con el fin indicado, se libra el presente AVISO al interesado y se ordena su publicación en cualquier medio masivo, a los 30 días del mes de noviembre de 2021.

JOSE JORGE BRACHO DAZA
Secretario

Firmado Por:

**Jose Jorge Bracho Daza
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 013
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4282d20ab6e86484fee71ea5ecd9b00c730819a56c5c21fc94e69f5cc8cdc04f**
Documento generado en 17/02/2022 05:09:07 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**